Guayaquil, 02 de marzo de 2012

INFORME DEL COMISARIO

SRES.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

MARC DRIVE RENT A CAR S.A.

Ciudad.

A los accionistas y miembros de la Junta Directiva de la EMPRESA MARC DRIVE RENT A CAR S.A.

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la ley de Compañías, en calidad de comisario designado por la Junta General, se presenta a ustedes el siguiente informe en relación al año cortado al 31 de diciembre del 2011.

Se han obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que se consideran necesarios para la operatividad de la empresa. Así mismo se han revisado el balance general y el correspondiente esto de resultados del periodo económico 2011.

Estos estados son responsabilidad de la gerencia de la compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en la revisión de los mismos.

La revisión fue efectuada de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC. Estas normas requieren que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable sobre los estados financieros. Es así que en base a pruebas y exámenes certifica que si bien la empresa obtuvo resultados adversos el aporte de los socios al igual que el ejercicio anterior han solventados las operaciones, sin embargo los prestamos por accionistas se han mantenido con una razonabilidad confiable, los activos fijos no presentan movimientos representativos y más bien en el circulante se han obtenido mayor tipo de incremento, a su vez por la acción misma de la empresa se han incrementado los pasivos a corto plazo. Incluye también la revisión de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones realizadas por la gerencia, consideramos que nuestra opinión provee de una base razonable de nuestra revisión.

Los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de MARC DRIVE RENT A CAR S. A., al 31 de diciembre del 2011.

Ing. SANDRA CASTILLO L. CPA

COMISARIO